

5 - febrero 1932

- Comentario -

9-198

157

La bandera roja y gualda



Gracias, señora mía, y no tanto por las piadosas reconconvenciones que me dirige cuanto porque demuestra conocerme mejor que otras que de ligero me juzgan y porque demuestra conocer el cristianismo, cosa que no es corriente entre sus compañeras de cofradía. Por lo demás yo, señora, no necesito decidirme, pues estoy bien decidido. Ni tengo que tirar a la derecha ni a la izquierda—ya tirarán otros—, sino marchar de frente y cara al sol. No soy diestro ni zurdo, sino maniego.

Ahora nada le voy a decir de los jesuitas, contra los que creo que se ha cometido una injusticia. Mi opinión sobre la Compañía actual usted la conoce, pues que me recuerda lo que dije en un libro que apareció primero en francés, luego en alemán e inglés y por último en español—en el texto original— y en que escribí que nada hay más tonto que un jesuita español—de hoy se entiende—. Y me recuerda también lo de Jesús en el sermón de la montaña de que quien llamase a su hermano tonto será reo de la gehena del fuego, es decir, del infierno. Tonto, y no malo. Pero, dejando para otra vez el comentar esto, he de decirle que he encontrado algo más tonto que un jesuita español, y es un contrajesuita, un albañil de derribo español. Y así entre bobos de caverna anda el juego.

Mas vengamos a lo de la bandera. Se me queja usted, señora, de que se les prohíba ostentar la bandera monárquica, llamándole usted así a la roja y gualda. Pero ésta no es ni ha sido bandera monárquica. La bandera roja y gualda era la bandera española en tiempos de la bien fenecida Monarquía. Y ni era siquiera la de la casa de Borbón, pues ésta, biceleste y blanca, es la que pasó a ser la de la República Argentina. La roja y gualda era la bandera española en los últimos tiempos de la dinastía borbónica, y lo era para todos los españoles, monárquicos y republicanos, que todos ellos la acataban y veneraban civilmente. Son ustedes las que, mal aconsejadas, se empeñan en convertirla en emblema monárquico. Así como la actual bandera tricolor, roja, gualda y morada, no es bandera republicana, sino que es la bandera española de esta República de voluntad y soberanía populares, y a la que todos los españoles, incluso, ¡claro está!, los monárquicos, deben acatamiento. Pues esto no implica republicanismo doctrinal, sino acendrado españolismo. Y enarbolar la antigua y venerable enseña roja y gualda con intención combativa monárquica, o mejor anti-republicana, es tan vituperable como gritar ¡viva Cristo Rey!, acentuando lo de rey en sentido político del reino de este mundo. Lo uno es anti-patriótico y lo otro es anti-cristiano.



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.S.U.S.A.L.E.S

¿Que no le gusta a usted la nueva enseña? En cuestión de gustos... Y usted, que parece conocerme, me recuerda, en son de reproche, lo que dije en una poesía que figura en mi "Romancero del Destierro", y es aquello de: "Envolvedme en un lienzo de blancura—hecho de lino del que riega el Duero—y al sol de Gredos luego se depura—(soy villano de a pie, no caballero),—no en ese roto harapo gualda y rojo—(billis y sangre) que enjuga a la espada;—honra y no honor, estoy libre de antojo;—embozo de verdugo no es mi almohada"... Esto, señora, fué una expansión anti-belicista, y más propiamente anti-militarista. Pero ahora que España, republicana ya, ha renunciado a la guerra... Y, por otra parte, si el rojo y el gualda pueden simbolizar sangre y billis, ¿no puede el morado simbolizar los cardenales que produce un golpe contundente? Dejémonos, pues, de simbolismo ya.

Yo también me he criado y educado bajo la bandera no más que roja y gualda, sin morado alguno, sin ese morado discutiblemente castellano, bajo la bandera de la casa de Aragón y Cataluña que se hizo española, española de todos los españoles, y sólo que a nuestra edad, señora, no se cambia ni de aguas ni de colores. Pero por nada del mundo enarbolaría un color para dividir a los que están unidos. Si por mí fuera, adoptaría como enseña todo el arco iris, o mejor, componiendo sus colores todos, sin descomponerlos por medio de un prisma de partido, una bandera blanca, Blanca como el lienzo del lino que riega el Duero y se depura al sol de Gredos. Blanca y no negra ni roja. Mas ya que ello no sea, quedémonos con los colores de la casa de Aragón y la de Castilla, de la bandera española de hoy, y respetémosla como respetábamos la de ayer, que ni ésta es divisionaria o específicamente republicana, ni aquélla era divisionaria o específicamente monárquica. Y si ustedes la enarbolan con intención belicosa y protestante, de guerra incivil monárquica, no estará mal que se la prohiban. Ahora, en su casa de usted... Conozco más de un español republicano, honrada y racionalmente republicano, que dentro de su casa sigue guardando la vieja bandera roja y gualda, sin morado, bajo la cual luchó por la República.

Y es que se puede—y se debe—ser republicano guardando el sentido civil y patriótico de la continuidad histórica. Y guardar, con veneración, aquella enseña junto a una cruz.

["El Sol". Madrid, 6 febrero 1932]



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES